

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4960 *CAFOSA GUM, S.A.U.*

Se informa de que ha transcurrido el plazo de un mes desde la publicación, el 1 de junio de 2022 en el BORME núm. 103 y en El País, del anuncio de sustitución del resguardo provisional representativo de las acciones nominativas número de la 1 a las 20.000 (el "Resguardo" y las "Acciones") en que se divide el capital social de CAFOSA GUM, S.A.U. (la "Sociedad"), concedido a efectos de aportar el Resguardo o demostrar la titularidad de las Acciones para su canje por un nuevo título.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 117 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que dado que el Resguardo no ha sido presentado para su canje en el transcurso del plazo indicado, el Resguardo ha sido anulado y sustituido por un nuevo título nominativo representativo de las Acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, que se ha emitido el 2 de julio de 2022 con el número 1, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y que se ha entregado al accionista único, previa justificación de su derecho.

Barcelona, 2 de julio de 2022.- El Administrador Único de Cafosa Gum, S.A.U., Mario Navas.

ID: A220029118-1